



DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN HISTORIA MODERNA (UAM-UC)

(Aprobado por la Comisión de Coordinación el 18 de abril 2017)

FECHA

Anual. 29 de mayo de 2019 a las 16:00

Coord. Elena Postigo Castellanos

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN DE DOCTORADO. (FORMACIÓN METODOLÓGICA AVANZADA)

- Actividad **optativa/obligatoria**¹ del Doctorado en Historia Moderna.

- **Objetivos:**

Dar la oportunidad a los doctorandos de compartir con profesores y otros doctorandos sus investigaciones en curso.

Promover el debate estimulando una discusión crítica y constructiva de las tesis que se desarrollan en el programa.

Alentar a los doctorandos a organizar de manera comprensible y manejable los resultados de su investigación.

Crear un espacio de entrenamiento para la preparación y presentación de artículos y congresos

Ayudar a los doctorandos a terminar sus tesis en los plazos marcados por la ley.

- **Dirigida** a doctorandos de las tres líneas de investigación del programa que se desarrollan en la UAM y en la UC. Cuando la Comisión de Coordinación lo considere oportuno se podrá invitar a participar a doctorandos de otros programas.

Los doctorandos de **primera tutela** presentarán en el seminario su Plan de Investigación. Los doctorandos de **tutelas sucesivas** expondrán los resultados parciales de su investigación.

¹ **Obligatorio** para los doctorandos de Primera Tutela, y se computará dentro del Seminario de Formación Metodológica Avanzada. **Optativo** para los doctorandos de otras tutelas que estén interesados en presentar a debate los artículos en preparación, congresos, partes de la tesis, etc. Para todos se extenderá un certificado de participación.

Solamente podrán participar en el SID los doctorandos previamente inscritos en él. Los doctorandos que participan de manera opcional en el SID deben consultar con su director antes de inscribirse en él.

- La participación en el Seminario, supone un **trabajo del estudiante** estimado en 25 horas.

- **Estructura:**

Para cada presentación se asignará un máximo de 30 minutos. Los doctorandos dispondrán de 15 minutos para hacer su presentación. La presentación será seguida por una discusión con un debatiente pre-asignado, externo o interno –a juicio de la Comisión de Doctorado- (10 minutos). El tiempo restante (10 minutos) se dedicará a una discusión abierta en la que se espera que participen otros doctorandos.

- **Directrices para la presentación**

La presentación deberá incluir: tema de investigación metodología, esquema de trabajo, fuentes (relacionados con el esquema de trabajo) y bibliografía básica, aportaciones. Adicionalmente, los doctorandos deberán enviar –como mínimo con dos semanas de antelación- un documento de unas 3 páginas que incluya título del trabajo que presentan, doctorando y director o directores, y un resumen de lo que será la presentación, siguiendo los puntos más arriba señalados.